



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00255 Del 01/03/2023

Fecha y hora de Impresión | 31/mar./2023 12:07 p. m.
Página | 1

Concepto: Gasto por Comprobar : 81, RAZO ALEJANDRO 1 Y 2 MAR 23 CD. JUAREZ PRESENTACION OBRA "YO NO DISCRIMINO"

Beneficiario: RAZO MENDOZA ALEJANDRO

Folio / Cheque : 1093

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0260	RAZO MENDOZA ALEJANDRO	\$1,900.00		Gasto por Comprobar : 81, RAZO ALEJANDRO 1 Y 2 MAR 23 CD. JUAREZ PRESENTACION OBRA "YO NO DISCRIMINO"
0002	1112-01-0004	BANAMEX 3514848 CUAUHT.		\$1,900.00	Gasto por Comprobar : 81, RAZO ALEJANDRO 1 Y 2 MAR 23 CD. JUAREZ PRESENTACION OBRA "YO NO DISCRIMINO"
Sumas iguales =>			<u>1,900.00</u>	<u>1,900.00</u>	



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO CEDH:1.10s.022/2023
 FECHA 28/02/2023

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: Lic. Alejandro Razo Mendoza
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Visaduría Regional Cd. Cuauhtémoc
 PUESTO: Capacitador

DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Se realizara la obra "Taller de Capacitación" en Cd. Juárez
 LUGAR DE LA COMISIÓN: DE Cd. Cuauhtémoc A Cd. Juárez
 PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 01/03/2023 AL 02/03/2023

DESPLAZAMIENTO Y VIÁTICOS
ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

ZONA I (EN EL ESTADO)

HOSPEDAJE	\$ 1,200.00	NÚMERO DE NOCHES	1	SUBTOTAL \$	1,200.00
DESAYUNO	\$ 100.00	NÚMERO DE DIAS	1	SUBTOTAL \$	100.00
COMIDA	\$ 250.00	NÚMERO DE DIAS	2	SUBTOTAL \$	500.00
CENA	\$ 100.00	NÚMERO DE DIAS	1	SUBTOTAL \$	100.00

ZONA II (EN EL PAÍS)

HOSPEDAJE	\$ 1,200.00	NÚMERO DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTACIÓN	\$ 850.00	NÚMERO DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLADOS	\$ 400.00	NÚMERO DE TRÁNSITOS	0	SUBTOTAL \$	-
OTROS	\$ 150.00	NÚMERO DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-

KMS POR RECORRER 0
 RENDIMIENTO KM/L 12.5
 LTS. REQUERIDOS 0.00

No. DE VEHÍCULO
 PRECIO

\$
 \$
 \$

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE \$ 1,900.00

COMBUSTIBLE \$

CASETOS \$

TOTAL VIAJES \$ 1,900.00

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante este periodo. Toda infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar conforme con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en el momento de la entrega expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones se descontará o quince (15) días hábiles hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE LA COMISIÓN	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
<u>Lic. Alejandro Razo Mendoza</u>	<u>Lic. Efraim...</u>	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO CEDH:1.10s.022/2023
FECHA 28/02/2023

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Alejandro Razo Mendoza

PUESTO: Capacitador

No. EMPLEADO 260

LUGAR DE LA COMISIÓN: Cd. Juárez

PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01/03/2023 AL 02/03/2023

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Se realizara la obra de mantenimiento en Cd. Juárez.

VEHÍCULO OFICIAL PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme a lo establecido en el Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar ante la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a la terminación de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso y mantenimiento de la unidad durante este periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso impropio del vehículo es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en forma oportuna, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensación o prestaciones, le sea descontado concienzadamente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	SECRETARIO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. Alejandro Razo Mendoza NOMBRE Y FIRMA	Lic. Efraim NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA